

AÑO 2026

NOTA MÚLTIPLE N° 100

La Plata, 5 de febrero de 2026.

Señor  
Presidente de la  
Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: Gerenciadora Conexión Salud – OSDOP (Obra Social Docentes Particulares) - código 062: S/ Baja de plan.

Se comunica a las Entidades Primarias que, a partir del 04/02/2026, la Gerenciadora Conexión Salud deja de brindar cobertura a los afiliados de la obra social OSDOP.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.

Dr. Alberto Cuyeu  
Secretario de Gobierno



**Sede Central**

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata  
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)  
Fax (0221) 439-1375  
Mail sec-me@femeba.org.ar

**Oficina Capital Federal**

Av. Belgrano N°1225  
(C1093AAA) C.A.B.A.  
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490  
Mail dcapital@femeba.org.ar

[www.femeba.org.ar](http://www.femeba.org.ar)